

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GM Balsa Composite S.A. PARA LA APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2015.**

Acta de Junta General de Accionistas de la empresa **GM Balsa Composite S.A.**

En la ciudad de Montecristi, a los 28 días del mes de abril del 2016, siendo las 10:42 horas, en el local de la compañía GM Balsa Composite S.A, ubicado en la parroquia Anibal San Andrés calle Bolívar vía pozo a la Sabana, se reúnen los accionistas de la compañía los Señores Granja Moncayo Daniela, propietario de Quinientas sesenta (560) acciones de un dólar cada una de ellas; y Granja Moncayo Patricia propietario de Doscientos cuarenta (240) acciones de un dólar cada una de ellas, Las mencionadas personas representan el 100% del capital de la Compañía.

Preside la sesión la Señora Granja Moncayo Patricia en su calidad de Presidenta; y actúa como secretario el Señor Granja Mancheno Patricio en su calidad de Gerente General, en vista que se encuentra presente todo el capital social de la Compañía y que han acordado constituirse en Junta General Universal de Accionista, conforme al Art. 238 de la Ley de Compañías; declara constituida la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **GM Balsa Composite S.A.**, y ordena que se instituya el orden del día que acordado previamente, es:

**PUNTO UNO:** Conocer y Aprobar los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía.

**PUNTO DOS:** Conocer y Aprobar los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2015.

Respecto del punto uno, toma la palabra el Gerente General de la Compañía y procede a leer su informe respecto del año fiscal que culmina; igualmente interviene el comisario de la Compañía e informa que se ha realizado el análisis a la administración de la Compañía para vigilar sus operaciones sociales y contables.

Respecto del punto dos, toma la palabra la Ing. Sara Holguín y pone a consideración los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2015, luego de aplicar las políticas y procedimientos que establecen las Normas Internacionales de Información Financiera, expone a la Junta los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal que concluye en lo siguiente

- Se obtuvo un ingreso por el valor de \$ 244,450.20 obteniéndose un crecimiento de las ventas debido a la implementación de nuevas políticas, a la final del ejercicio económico se obtuvo una utilidad de \$ 4,745.56.
- En base al crecimiento que ha tenido la empresa en este último año ha sido necesario mejorar la calidad de la mano de obra. Se mejoraron las instalaciones donde labora el personal.
- Se entregan los Estados Financieros a cada uno de los miembros de la Junta, el Contador procede a explicar los mismos. La Junta luego de analizarlos, **RESUELVE** de forma unánime: 1) Aprobar los Estados Financieros presentados al 31 de Diciembre del 2015; 2) Disponer al Gerente General que supervise el envío de los mismos a la Superintendencia de Compañías;

Luego de estas intervenciones la Junta procede a aprobarlas sin objeción alguna.

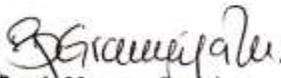
Finalmente se da un receso para preparar el acta correspondiente la misma que es leída a los presentes y aprobada de manera unánime y proceden a firmarla en unidad de acto para constancia legal de lo actuado. Siendo las 11:30 horas se clausura la sesión de Junta.



Granja Moncayo Patricia  
ACCIONISTA/PRESIDENTE



Granja Mancheno Patricio  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO AD HOC



Granja Moncayo Daniela  
ACCIONISTA